

DECRETO SUPREMO N° 21601

VICTOR PAZ ESTENSSORO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Supremo N° 21374 de 19 de Agosto de 1986 en cumplimiento del inciso "C" del Art. 11 de la ley electoral en vigencia, el Poder ejecutivo designó al ciudadano Marcelo Céspedes Gutiérrez como su representante ante la Corte Nacional Electoral;

Que el referido ciudadano ha sido designado Encargado de Negocios de la República de Bolivia ante el Gobierno de Cuba, por lo se hace necesario nombrar su reemplazante.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO En cumplimiento del Inciso "C" del Art. 11 de la Ley Elctoral vigente, desígnase al ciudadano Wálter Rios Gamboa Vocal Titular representante del Poder Ejecutivo ante la Corte Nacional Electoral, en reemplazo del ciudadano Marcelo Céspedes Gutiérrez.

El señor Ministro del Interior, Migración y Justicia, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los once días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete años.

FDO. VICTOR PAZ ESTENSSORO, Guillermo Bedregal G., Juan Carlos Durán Saucedo, Alfonso Revollo T., Juan Cariaga O., Gonzalo Sanchez de Lozada, Enrique Ipiña M., Andrés Petricevíc R., Fernándo Moscoso S., Alfredo Franco G., Carlos Pérez G., Jaime Villalobos S., Guillermo Justiniano S., Carlos Morales Landivar, Franklin Anaya V., Wálter Zuleta R., Hermánn Antelo L., Jaime Zegada H., Ramiro Cabezas M.